

*Gobierno del Estado  
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como  
Artículo  
de segunda Clase de  
fecha 2 de Noviembre  
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 01 de febrero de 2023.

**No. 09**

**GOBIERNO LOCAL  
PODER EJECUTIVO  
SECRETARÍA DE HACIENDA**

CIRCULAR del C. Secretario de Hacienda, por la que se determinan montos de actuación, políticas y lineamientos en materia de contratación pública, en la administración central del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal 2023.

Pág. 500

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° SH/LPE/102/2022 BIS, relativa a la contratación de póliza de atención a siniestros agrícolas en el sector rural.

Pág. 510

-0-

**ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° COBACH-P/001/2023, relativa a la adquisición y suministro en sitio de artículos de limpieza.

Pág. 511

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° COBACH-P/002/2023, relativa a la adquisición y suministro en sitio de artículos de oficina.

Pág. 512

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° COBACH-P/003/2023, relativa a la contratación de servicio integral de fotocopiado e impresión.

Pág. 513

-0-

**DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° DIF/LP/02/2023, relativa a la adquisición de insumos para desayunos fríos.

Pág. 514

-0-

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE DELICIAS**

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° L.P. 02/2023, relativa a la contratación de servicios de vigilancia.

Pág. 516

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° L.P. 03/2023, relativa a la contratación del servicio integral de multimedia.

Pág. 518

-0-

**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° PCE-LPP-001-2023 BIS, relativa a la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos.

Pág. 520

-0-

**ÓRGANOS AUTÓNOMOS****INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA**

ACUERDO N° AC-OIC-IEE-001/2023 por el que el Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua modifica las disposiciones por las que se dan a conocer los días inhábiles, de suspensión de labores, y de medios de recepción de promociones de término, quejas y denuncias ante el Órgano Interno de Control, y el Acuerdo N° AC-OIC-IEE-01/2022 por el que se modifica el horario y se adhiere a los días y periodos vacacionales del Instituto para 2022, durante los cuales se suspenderán los términos procesales que transcurran ante el órgano fiscalizador.

Pág. 521

-0-

**GOBIERNO MUNICIPAL****PRESIDENCIAS MUNICIPALES****PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA**

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° OM06/2023, relativa a la adquisición de artículos de papelería.

Pág. 525

-0-

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE DELICIAS**

SALDO y movimientos de la deuda pública, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, del Municipio de Delicias.

Pág. 526

-0-

**CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.**

Pág. 527 a la Pág. 539

-0-

**ÓRGANOS AUTÓNOMOS  
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA**

**ACUERDO AC-OIC-IEE-001/2023 POR EL QUE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA MODIFICA LAS DISPOSICIONES POR LAS QUE SE DAN A CONOCER LOS DÍAS INHÁBILES, DE SUSPENSIÓN DE LABORES, Y DE MEDIOS DE RECEPCIÓN DE PROMOCIONES DE TÉRMINO, QUEJAS Y DENUNCIAS ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA, Y EL ACUERDO AC-OIC-IEE-01/2022 POR EL QUE SE MODIFICA EL HORARIO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA Y SE ADHIERE A LOS DÍAS Y PERIODOS VACACIONALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA PARA 2022, DURANTE LOS CUALES SE SUSPENDERÁN LOS TÉRMINOS PROCESALES QUE TRANSCURRAN ANTE EL CITADO ÓRGANO FISCALIZADOR.**

**CARMEN LORENA TORRES OROZCO**, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 272 m, inciso aa) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua; 77 y 79, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua; 12, fracción XXVIII del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control, del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, así como Disposiciones Primera y Segunda de las Disposiciones por las que se dan a conocer los días inhábiles, de suspensión de labores, y de medios de recepción de promociones de término, quejas y denuncias ante el Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua; y-----

**CONSIDERANDO**

I. Que el Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, constituye una instancia de control con autonomía técnica y de gestión para el desempeño de sus funciones.

II. Que con fecha catorce de diciembre de dos mil veintiuno, la suscrita Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, emitió las **“DISPOSICIONES POR LAS QUE SE DAN A CONOCER LOS DÍAS INHÁBILES, DE SUSPENSIÓN DE LABORES, Y DE MEDIOS DE RECEPCIÓN DE PROMOCIONES DE TÉRMINO, QUEJAS Y DENUNCIAS ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA”**, las cuales se publicaron en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua el día quince del mismo mes y año, y entraron en vigor al día siguiente de su publicación.

III. Que en el párrafo segundo del numeral de la Disposición Segunda se estableció que la Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, o las autoridades del Órgano Interno de Control, podrán habilitar días y horas hábiles cuando para la realización de alguna diligencia o por necesidades del servicio público, así se requiera, sin embargo, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, quienes están facultados para

habilitar días y horas inhábiles son las autoridades substanciadoras, y en este Órgano Interno de Control las únicas autoridades substanciadoras son las personas servidoras públicas que ocupan el puesto de: Titular del Órgano Interno de Control y Titular del Área de Substanciación y Resolución, de conformidad con lo establecido en los artículos 12 fracción III y 17 fracción I del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, por lo que es necesario modificar dicha disposición a fin de que sea acorde con lo previsto en la ley antes citada.

IV. Que con fecha seis de abril de dos mil veintidós, la suscrita Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, emitió **“EL ACUERDO AC-OIC-IEE-01/2022 POR EL QUE SE MODIFICA EL HORARIO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA Y SE ADHIERE A LOS DÍAS Y PERIODOS VACACIONALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA PARA 2022, DURANTE LOS CUALES SE SUSPENDERÁN LOS TÉRMINOS PROCESALES QUE TRANSCURRAN ANTE EL CITADO ÓRGANO FISCALIZADOR”**, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua en esa misma fecha.

V. Que en el numeral TERCERO del referido Acuerdo, se estableció que el Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua se adhiere al acuerdo IEE-C07/2022 de catorce de febrero de dos mil veintidós, emitido por la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, Lic. Yanko Durán Prieto, en lo referente a los días inhábiles y periodos vacacionales contemplados para 2022.

VI. Que mediante acuerdo **IEE-C-01/2023** de seis de enero de dos mil veintitrés, la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, Lic. Yanko Durán Prieto, determinó los días inhábiles para 2023.

VII. Que es necesario modificar el título y el numeral TERCERO del Acuerdo AC-OIC-IEE-01/2022, a fin de que quede establecido que el Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua se adhiere a los acuerdos que para efectos de días inhábiles y vacaciones emita la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.

#### **ACUERDO AC-OIC-IEE-001/2023:**

**PRIMERO.** Se modifica el segundo párrafo de la Disposición Segunda de las **DISPOSICIONES POR LAS QUE SE DAN A CONOCER LOS DÍAS INHÁBILES, DE SUSPENSIÓN DE LABORES, Y DE MEDIOS DE RECEPCIÓN DE PROMOCIONES DE TÉRMINO, QUEJAS Y DENUNCIAS ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA**, para quedar redactado de la siguiente manera:

**“SEGUNDA:...**

*De la misma forma, la Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, o el Titular del Área de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control, podrán habilitar días y horas hábiles cuando para la realización de alguna diligencia o por necesidades del servicio público así se requiera.”*

**SEGUNDO:** Se modifica el título del ACUERDO AC-OIC-IEE-01/2022 POR EL QUE SE MODIFICA EL HORARIO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA Y SE ADHIERE A LOS DÍAS Y PERIODOS VACACIONALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA PARA 2022, DURANTE LOS CUALES SE SUSPENDERÁN LOS TÉRMINOS PROCESALES QUE TRANSCURRAN ANTE EL CITADO ÓRGANO FISCALIZADOR, para quedar redactado de la siguiente manera:

**“ACUERDO AC-OIC-IEE-01/2022 POR EL QUE SE MODIFICA EL HORARIO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA Y SE ADHIERE A LOS DÍAS Y PERIODOS VACACIONALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA, DURANTE LOS CUALES SE SUSPENDERÁN LOS TÉRMINOS PROCESALES QUE TRANSCURRAN ANTE EL CITADO ÓRGANO FISCALIZADOR”**

**TERCERO:** Se modifica el numeral TERCERO del ACUERDO AC-OIC-IEE-01/2022 POR EL QUE SE MODIFICA EL HORARIO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA Y SE ADHIERE A LOS DÍAS Y PERIODOS VACACIONALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA PARA 2022, DURANTE LOS CUALES SE SUSPENDERÁN LOS TÉRMINOS PROCESALES QUE TRANSCURRAN ANTE EL CITADO ÓRGANO FISCALIZADOR, para quedar redactado de la siguiente manera:

**“TERCERA.** *En atención a la Disposición Segunda de las “DISPOSICIONES POR LAS QUE SE DAN A CONOCER LOS DÍAS INHÁBILES, DE SUSPENSIÓN DE LABORES, Y DE MEDIOS DE RECEPCIÓN DE PROMOCIONES DE TÉRMINO, QUEJAS Y DENUNCIAS ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA”, el Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, se adhiere al acuerdo que emita la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral, en lo referente a los días inhábiles y periodos vacacionales; por lo que se suspenderán labores en tales días y periodos vacacionales en el Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, y no correrán los plazos procesales que transcurran ante el Órgano Interno de Control, en los procedimientos que se sigan ante el mismo.*

*Para el supuesto de que hubiere personal del Órgano Interno de Control, que por su antigüedad no cuenten con derecho a vacaciones en el periodo establecido por el acuerdo que emita la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral, se les otorgará con posterioridad según la normatividad aplicable, manteniendo las labores en el Organo Interno de Control durante el periodo vacacional aplicable previsto por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, para atender los asuntos que se encuentren en trámite.”*

**CUARTO:** Quedan vigentes el resto de las disposiciones que no se modifican con el Acuerdo.

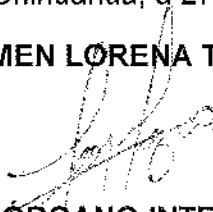
### TRANSITORIOS

**PRIMERO.** El presente acuerdo entrará en vigor el día hábil siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua.

**SEGUNDO.** Realícense las gestiones necesarias para la publicación del presente acuerdo en la página electrónica del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, y en los estrados del Órgano Interno de Control, para su conocimiento en general.

Chihuahua, Chihuahua, a 27 de enero de 2023

**MTRA. CARMEN LORENA TORRES OROZCO**



**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL**



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**